

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ASESORÍA JURÍDICA, SEGURIDAD Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA****D^a. María del Carmen Martín Orce****(N.º al margen)**

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la creación de una **Bolsa Temporal de Técnico/a Gestor/a de Nóminas y Seguros Sociales** aprobada por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2026-0435 de fecha 28 de enero de 2026, así como la posterior rectificación de las Bases Reguladoras para la formación de una bolsa de empleo temporal de Técnico/a Gestor/a de Nóminas y Seguridad Social por un error material en los requisitos específicos, aprobada por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2026-0565 de fecha 3 de febrero de 2026.

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

DEL COSO GARCIA	FERNANDO SIMÓN
DENIA ALARTE	MARIA ISABEL
DOMINGUEZ RAMIREZ	JUAN JESUS
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SONIA
MORENO DELGADO	FILOMENA
PAREDES FERNÁNDEZ	EDUARDO LUIS
RAMIREZ RIVAS	GUILLERMO
RODRIGUEZ DIAZ	JOSE CARLOS
RUIZ SÁNCHEZ	MARIA NIEVES

b) Excluidos/as

MORENO FERNÁNDEZ	IAGO (D)
RUIZ MARTÍN	SAMANTHA MIRELLA (E)
RUIZ QUIÑONES	CRISTINA (C)
TOVAR ENCINAS	FRANCISCO (B)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

- A – DNI (Ambas caras)**
- B – Titulación Requerida (Ambas caras)**
- C – Justificante reducción tasas**
- D – Informe de vida laboral**
- E – Declaración Responsable**



SEGUNDO. - Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Ana María Parra Martín
- Suplente: D^a. Pamela García Rama

SECRETARIO:

- Titular: D^a. Verónica Ramírez Ligeró
- Suplente: D^a. Andrea Bermejo Jiménez

VOCALES:

- Titular: D^a. Silvia Justo González
- Suplente: D^a. Susana Muñoz Aguilar

- Titular: D. Héctor García Lorenzo
- Suplente: D. Federico Salas Serrano

- Titular: D. Héctor González Cano
- Suplente: D. Juan Francisco Palma González

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase oposición el próximo día 16 de abril a las 12:00 horas en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

CUARTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general.

En Almuñécar en la fecha que figura al margen.

LA CONCEJAL DELEGADA DE RRHH,

OA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

ASESORIA JURÍDICA Y SEGURIDAD

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA SECRETARIA

Fdo. María del Carmen Martín Orce

Fdo. Anaïs Ruiz Serrano

